

El Instituto de Educación Secundaria Senara es un centro público dependiente de la Junta de Castilla y León.

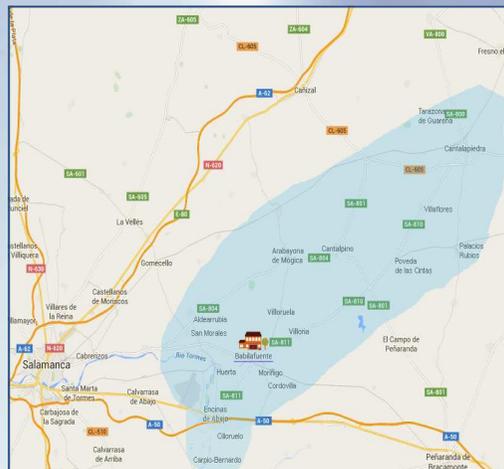
Nuestro objetivo es la formación integral del alumnado en todos los aspectos de su desarrollo. Se pretende que adquieran un espíritu crítico que les haga reflexionar sobre su posición en la sociedad y discernir entre todos los mensajes que esta les ofrece.

El centro actúa como dinamizador de la zona, a través de una acción educativa y formativa de calidad, con carácter inclusivo y compensatorio.



Horario

- Horario del centro
De lunes a viernes.
Horario de Secretaría
De 08:45 a 14:35 horas.
- Horario lectivo
De 08:45 a 14:35 horas.



IES Senara

C/ Soledad, 11
37330

Babilafuente (Salamanca)

Tfno. 923 360 996 • Fax 923 360 778

37010017@educa.jcyl.es

<http://iessenara.centros.educa.jcyl.es>

<https://twitter.com/InstitutoSenara>

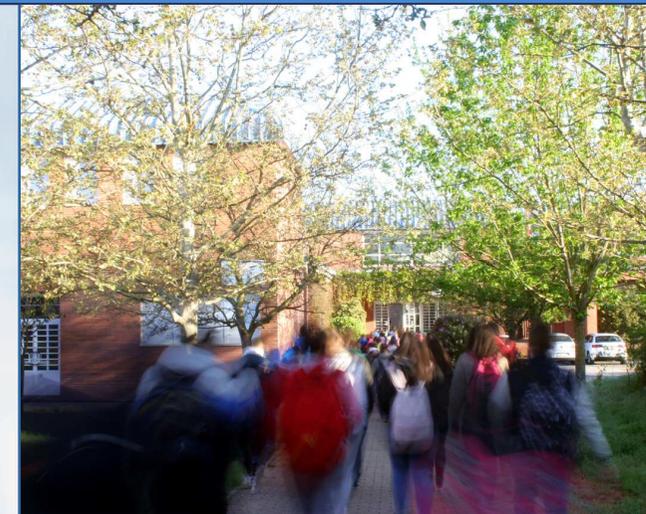


Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Instituto de Enseñanza

Secundaria
Senara



Instituto de Enseñanza

Secundaria Senara

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

• Educación Secundaria Obligatoria

• Bachillerato

– Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

– Bachillerato de Ciencias y Tecnología

• Formación Profesional básica

– Servicios administrativos

SERVICIOS BÁSICOS

• Atención personalizada a alumnos y familias.

• Programa de Mediación escolar.

• Servicio de Orientación Académico-Profesional.

• Planes de Acción Tutorial,

Atención a la Diversidad, Convivencia y Control del Absentismo Escolar.

• Biblioteca informatizada.

• Cafetería.

• AMPA.

• Transporte Escolar gratuito.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

• Refuerzo y Orientación

– Agenda Escolar propia.

• Fomento de la Lectura

– Concurso Literario de Relato y Poesía, Concurso de Traducción, Revista “Senara”.

– Jornadas Culturales.

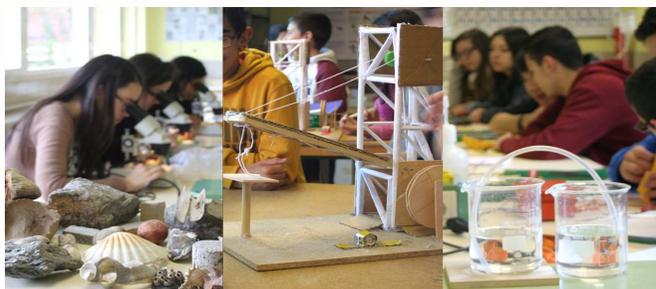
• Fomento de las Tecnologías

– Infoeduc@.

– Aulas Virtuales.

• Actividades Extraescolares y Complementarias

– Integración en el proceso educativo.



INSTALACIONES

El edificio, exento de barreras arquitectónicas, dispone de:

• Talleres de Tecnología, Música, Plástica.

• Laboratorios de Física, Química, Biología.

• Aulas con ordenadores y pizarras digitales.

• Aula de Informática.

• Pistas deportivas.

• Dos patios de recreo.

• Gimnasio.

DERECHOS de los Ciudadanos

– De los alumnos:

• A recibir una formación plena.

• A valorar su rendimiento de manera objetiva.

• A respetar su integridad física y moral.

• A recibir ayudas para compensar desigualdades.

• A participar en la gestión del centro a través de los órganos colegiados y de las asociaciones de alumnos.

• A formular sugerencias o quejas.

– De los padres:

• A conocer la normativa por la que se rigen los IES.

• A participar activamente en los órganos colegiados.

• A presentar sugerencias y quejas.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

• Buzón y correo electrónico: 37010017@educa.jcyl.es

• Entrevista con Tutores.

• Secretaría, Jefatura de Estudios o Dirección.

• Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.

• Buzón virtual de la Junta de Castilla y León:

• En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León.

<http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla66y33/1284245856670/>

COMPROMISOS de Calidad

1. Fomentar el respeto y la convivencia en el centro.

2. Informar sobre los Proyectos del Centro.

3. Analizar los resultados académicos para su mejora.

4. Realizar un seguimiento de la inserción laboral de los alumnos de FP.

5. Reducir el absentismo escolar mediante el programa Infoeduc@.

6. Mejorar la atención a la diversidad.

7. Desarrollar actividades complementarias y extraescolares adecuadas.

8. Impulsar la formación de asociaciones y su participación en el centro.

9. Promover la formación del profesorado, su actualización científica y didáctica.

10. Valorar las sugerencias y quejas e incorporar las propuestas incluidas.

INDICADORES de Calidad

1. Análisis trimestral de los indicadores de convivencia.

2. Número de reuniones informativas.

3. Estadística de resultados académicos y porcentaje de aprobados en las pruebas selectivas.

4. Porcentaje de inserción laboral de los alumnos de FP.

5. Porcentaje de familias que usan Infoeduc@.

6. Número de alumnos con necesidades atendidos.

7. Número de actividades formativas del profesorado.



8. Número de actividades de fomento de la lectura, de TIC y de idiomas realizadas.

9. Número de actividades realizadas en colaboración con empresas, Ayuntamientos e Instituciones públicas y privadas

10. Número de quejas y sugerencias tramitadas.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

• Participación en los Órganos Colegiados: Consejo Escolar, Comisiones, Junta de Delegados.

• Participación en la organización de actividades culturales y de centro.

• Participación en la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

• Participación en las evaluaciones de centro.

• Presentación de sugerencias y quejas.